

**CCOO EXIGE CONCRETAR LA NEGOCIACIÓN DE JULIO**

# PLAN DE SALIDAS PARA PERSONAL LABORAL

- ✓ Vigencia plurianual en el período 2025-2028
- ✓ Solicitud voluntaria desde los 61 años cumplidos:  
Más de 10.000 personas potencialmente interesadas
- ✓ Sin pérdida retributiva ni merma de la futura pensión

## PLAN DE SALIDAS VOLUNTARIAS

Personal Laboral Fijo, a partir de los 61 años  
2025-2028



### LABORALES FIJOS QUE HASTA 31/12/2028 TENDRÁN 61 O MÁS AÑOS

Área Funcional	Personas
Centros	1.045
Distribucion	6.391
Productos y Servicios	2.109
Otros	483
Total	10.028



## ¡NO HAY EXCUSAS PARA NO HACERLO EN CORREOS!

- ✓ Porque es urgente abordar un Plan de Rejuvenecimiento de una plantilla con una media de edad superior a los 52 años.
- ✓ Porque es un compromiso conseguido por CCOO en el Acuerdo Marco, y el Gobierno y el Parlamento han autorizado las partidas económicas para ejecutarlo.
- ✓ Porque es un DERECHO de las personas trabajadoras poder anticipar voluntariamente su salida de la vida laboral activa, de manera digna y bien retribuida, como se hace en otras grandes empresas públicas.

16 de julio de 2025

**CCOO**  
servicios a la ciudadanía  
correos postal

piensa en  
**Amarillo**

defiende  
el correo  
público

El poder de  
cambiar las cosas